

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8689**      *TEJEMAR REFORMAS CÁNTABRAS, S.L.*

A los efectos de las presentes actuaciones (autos 642/11 ejecución 159/11) y para el pago de 6.422,03 euros de principal, 1.028 euros de intereses y calculados para costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Tejemar Reformas Cántabras, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 3 de abril de 2012.- María José García Rojí, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Bilbao.

ID: A120021048-1